

**MODELO DE ACUERDO DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA**

D./Dña. _____, en calidad de _____ (1)
del/de la _____ (2) de _____, presenta para su debate y, en
su caso, aprobación por el _____ (3) la siguiente **PROPOSICIÓN:**

ANTECEDENTES.-

La Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (en adelante FEMPCLM) aprobó, por acuerdo de su Comité Ejecutivo de fecha 27 de marzo de 2014, la creación de una CENTRAL DE CONTRATACIÓN al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, conforme a la redacción dada a la misma por el artículo 1.35 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. De igual forma, y por acuerdo del Comité Ejecutivo de fecha 24 de noviembre de 2014 se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Central de Contratación de la FEMPCLM que la regula y en cuyo apartado VIII se establecen las distintas modalidades de contratación centralizada que la misma puede realizar.

La CENTRAL DE CONTRATACIÓN de la FEMPCLM ha generado, desde su creación, importantes beneficios para las Entidades Locales de Castilla-La Mancha y los organismos dependientes de éstas que se han adherido a la misma, toda vez que permite contratar obras, servicios y suministros municipales por parte de la FEMPCLM y a nivel regional, obteniendo así precios ventajosos para todos sus asociados derivados de las economías de escala que se producen al realizar las contrataciones en su conjunto.

Igualmente, las Entidades adheridas obtienen beneficios derivados de la simplificación en la tramitación y contratación administrativa de la totalidad de contratos de obras, servicios y suministros que se produzcan a través de la Central de Contratación, con el consiguiente ahorro en materia de recursos humanos y materiales.

Por último, es importante señalar que la adhesión a la Central de Contratación no supone para la Entidad Local u organismo dependiente de ésta ni coste alguno ni la obligación de contratar, sino que supone, tan solo, la posibilidad de hacerlo y, por tanto, de beneficiarse de las ofertas de productos y servicios que incorpore la Central de Contratación a su cartera de servicios y que, en cada caso concreto, pudiera ser o no de su interés.

En consecuencia, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 227 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que regulan las Centrales de Contratación, y siendo de interés para el/la _____ (2) la adhesión a la Central de Contratación de la FEMPCLM, se elevan al _____ (3) la adopción de los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO.- Adherirse a la Central de Contratación de la FEMPCLM a fin de poder contratar las obras, servicios y suministros que oferte la citada Central, de conformidad a las condiciones y precios que se fijen en los correspondientes contratos centralizados que se suscriban entre dicha Central y las empresas adjudicatarias de los mismos.

SEGUNDO.- Facultar a D./Dña. _____ como _____ (1) del _____ (2) de _____ para que, en su nombre y representación, proceda a la formalización de cuantos documentos sean precisos para la efectividad del presente acuerdo y para la adhesión a los distintos contratos centralizados que adjudique la Central de Contratación de la FEMPCLM y que sean de interés para esta Entidad.

TERCERO.- Remitir el presente Acuerdo a la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha para su constancia y a los efectos oportunos.

En _____, a _____ de _____ de _____.

(1) Alcalde/Alcaldesa, Presidente/a, Gerente, Administrador, ...

(2) Excmo. Ayuntamiento, Excma. Diputación Provincial, Mancomunidad, EATIM o cualquier otro tipo de Entidad u Organismo dependiente de las mismas.

(3) Pleno u órgano de dirección equivalente que corresponda.